



6

En la ciudad de Ébano, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas del día diez del mes de Octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal señalada como recinto oficial, convocados previamente el Ing. Crispin Ordaz Trujillo Presidente Municipal Electo Periodo 2018-2021, los CC. Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, María Soledad Carreño Linares, Daniel Alejandro Gámez Medina, Enrique Castro Ávila, Gabriela Portales Ávila, Nora Maribell Guzmán García, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° regidor respectivamente; Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal, y C. C.P. Rosa María Flores Loredo, Secretario General del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo sesión de cabildo con carácter Ordinaria la cual se desarrollara, bajo el siguiente:

X

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA.
- II.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV.- ASUNTOS GENERALES
- V.- CLAUSURA DE LA SESION

Dentro del punto I se realiza el pase de lista y acto seguido al contar con todos los miembros del cabildo se verifica el quórum legal; dejándose instalada la sesión, procediendo a realizar el punto III lectura del acta anterior.

Después de haberse escuchado los acuerdos en el acta anterior se pasa a votación a los miembros del cabildo aprueban su contenido por votación unánime.

En el uso de la voz el Ing. Crispin Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, agradece a todos los miembros de este Cuerpo Edilicio su asistencia a esta reunión y en uso de la voz el Ing. Crispin Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, informa que ya no existe recursos para gastos funerarios y que se analizara las solicitudes para verificar que sean efectivamente personas de escasos recursos económicos y el apoyo será por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 mn) y hasta el momento se han brindado apoyo a todo tipo de persona sin distinción de ningún índole, se habló con las funerarias para explicar la situación y que solamente serán apoyadas las personas de bajo recursos ya que la intención es apoyar a quien más lo necesiten.

En uso de la palabra el C. Regidor Enrique Castro Ávila, pregunta que hasta cuando prevalecerá esta situación a lo que el Ing. Crispin Ordaz Trujillo, Presidente Municipal, responde que lo que resta del presente año.

Enrique Castro A.